

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3497** *INOSAT LOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 264/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Roberto Orejón Hernández contra Inosat Localización de Vehículos, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Inosat Localización de Vehículos, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 14.759,95 euros de principal, más 900 euros y 1.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de enero de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

**ID: A110006555-1**